

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
OFICINA DE SECRETARÍA  
01F 18 MAR 2025  
EXPEDIENTE N° 3154  
HORA: 2:58 FIRMA: 

SUMILLA: SOLICITO ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

VICENTA COAQUIRA GOMEZ, identificada con DNI. N° 01341386, con domicilio en la Urb. Aziruni II Etapa de la ciudad de Puno, a Ud., respetuosamente, digo:

Por medio de la presente, invocando legitimidad e interés administrativa para obrar, me apersono a su despacho con la finalidad de **solicitar** a su Autoridad, disponga a quien corresponda que, en el plazo estipulado por Ley, me otorgue información documentada sobre lo siguiente:

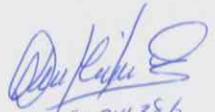
- Copia fedatada de la Resolución Directoral N° 0056-2025-UGELY que aprueba el contrato por servicios personales en el cargo de Tecnico Administrativo I, a favor de Rosario Roxana de la Riva Valle, asimismo la totalidad de la autógrafa que dio origen al mismo.

Los costos que irrogue mi petición serán asumidas por la peticionante.  
El presente pedido se realiza teniendo en cuenta el principio de publicidad previsto en el artículo 3, numeral 1 del Decreto Supremo 021-2019-JUS – TUO Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – que indica: **“Toda información que posea el Estado se presume pública, salvo las excepciones expresamente previstas por el artículo 15 de la presente Ley.**

**POR LO EXPUESTO:**

A UD. pido cumpla con lo solicitado, caso contrario podría incurrir en la comisión del delito de abuso de autoridad previsto en el artículo 377 del Código Penal que indica *“El funcionario público que, ilegalmente, omite, rehúsa o retarda algún acto de su cargo será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años y con treinta a sesenta días-multa.”*

Yunguyo, 18 de marzo del 2025.

  
DNI 01341386